



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 FEB 2012

RES. H. Nº 0026.12

EXPTE. Nº 4.879/11.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1753/11, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación simple para la asignatura **FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL con extensión a Teoría e Historia de la Antropología I (Plan 2000)** de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 600/11, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0026.12

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
con extensión a Teoría e Historia de la Antropología I

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: ANTROPOLOGÍA – PLAN 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 09 DE ABRIL DE 2012
FECHA DE CIERRE: 24 DE ABRIL DE 2012
PERIODO DE PUBLICIDAD: 20 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DE 2012
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES
JOSE MIGUEL NAHARRO
VIRGINIA SOSA
MIGUEL COSTILLA

SUPLENTE
SONIA ALVAREZ
ESTELA VAZQUEZ
MARÍA ANGELA AGUILAR

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: VITO MARQUEZ – Suplente: ELENA BELLI
AUXILIARES: Titular: ARTURO PRINZIO – Suplente: ANDREA VILLAGRÁN
ESTUDIANTE: Titular: ANA CASIMIRO – Suplente: VICTORIA SABIO COLLADO
GRADUADOS: Titular: MIGUEL MARTÍNEZ - Suplente: JAVIER BASPINEIRO

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE CANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.